

15 de julio de 2019
MICITT-DIDT-OF-037-2019

Luis Adrián Salazar Solís
Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo de mi parte.

Por medio de la presente, aprovecho el espacio para informarle a continuación sobre mis labores realizadas en la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA), desde el 28 de junio 2018 hasta la fecha en su representación.

Se ha aportado con criterio técnico científico que sirve de fundamento para la toma de decisiones basadas en el conocimiento, asimismo, se han presentado varios mociones para incentivar la coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos estratégicos del INCOPECA, así como, buscar la alianza entre la academia y dicha institución para promover el desarrollo científico tecnológico con el fin de impulsar el bienestar social, económico y ambiental del sector de pesca y acuicultura.

En esa misma línea, a través de una moción se ha coordinado con el Departamento de Extensión y Capacitación del INCOPECA, para el levantamiento de las lista de los pescadores interesados en recibir cursos de capacitación en el tema de Alfabetización Digital, a través de los Centros Comunitarios Inteligentes (CECI) de la provincia de Puntarenas, esto junto con el apoyo de la Dirección de Apropiación Social del Conocimiento del MICITT, la Universidad Estatal a Distancia (UNED), la empresa Hewlett-Packard (HP), entre otros.

Por otra parte, se ha brindado apoyo técnico en cuanto a temas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en el tema de pesquerías y en el tema de Economía del Océano, tema liderado por la Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico con el objetivo de fomentar la investigación y la innovación en dicho sector.

En cuanto al tema de Acuicultura, se ha participado en los talleres de consulta de la Estrategia Nacional de Acuicultura y se aportaron recomendaciones técnicas al documento.

Como es de su conocimiento, he asumido plenamente mi compromiso con las labores de la Junta Directiva, ya que el rol del MICITT es de suma importancia para dicha órgano colegiado, ya que permite la implementación de la ciencia y la tecnología para solventar los retos actuales del sector de pesca y acuicultura. No obstante, quisiera destacar que a mediados de agosto del año en curso, se me dificulta personalmente asistir a la sesión del día jueves (horario de 2p.m. a 6p.m.), esto debido a que actualmente estoy finalizando mi segunda carrera profesional (Derecho) ya que este año estaré terminando el bachillerato y a partir del tercer cuatrimestre debo llevar la última materia que únicamente se va impartir los días jueves (horario de 6p.m. a 9p.m).



Por lo anterior, no podré atender totalmente las sesiones de la Junta Directiva del INCOPECA por motivos personales y me veo obligada a presentar mi renuncia con el fin de culminar mis estudios, sin embargo, le manifiesto que de igual modo, desde la Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico seguiremos trabajando arduamente en el tema de Economía del Océano a través de la coordinación interinstitucional y puede contar con mi apoyo y asesoría para lo que necesite.

Agradezco de antemano su atención y comprensión.

Atentamente,

Diana Montero Katchan,
Interina Profesional Servicio Civil III
Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

CC. Paola Vega Castillo, Viceministra de Ciencia y Tecnología.
Federico Torres Carballo, Director de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

